

CALENDARIO DE GRADOS LCI FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AÑO 2016

Servicios Estudiantiles informa a toda la comunidad institucional el calendario para grados a llevarse a cabo en el año 2016.

Ceremonias de grado para Bogotá y Barranquilla: se llevaran a cabo dos (2) en el año en las siguientes fechas:

Viernes 26 de febrero de 2016

Jueves 4 de agosto de 2016

Lugar y hora: Por Confirmar

Grados por ventanilla: se llevaran a cabo dos (2) en el año en las siguientes fechas:

1. Viernes 29 de abril de 2016

2. Viernes 4 de noviembre de 2016

Lugar y hora: El estudiante debe reclamar los diplomas en la Oficina de Servicios Estudiantiles de la institución dentro de los horarios de oficina.

REQUISITOS: Los estudiantes que tienen completos sus créditos académicos de acuerdo al plan de estudios y cumplan con los prerrequisitos para entrar al proceso de graduación efectuaran los siguientes procedimientos:

1. El estudiante debe:

Acercarse al Servicios Estudiantiles (cuarto (4) piso sede Cl) para verificar en su carpeta estudiantil si tiene todos los documentos requeridos para la obtención del grado, los cuales son:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- En el caso de los estudiantes extranjeros la cédula de extranjería, pasaporte y visa vigentes.
- Fotocopia del diploma y/o acta de Bachiller.
- Si es extranjero éste debe estar convalidado por el MEN.
- Examen de estado de calidad del bachillerato Saber 11 ó prueba ICFES.
- Certificado que presentó examen de Estado de calidad superior Saber Pro.
- Libreta militar opcional (Hombres).

2. Si tiene los documentos completos solicitar el **FORMATO DE PAZ Y SALVO DE GRADO** y llenar la parte correspondiente a la información del estudiante.

- Programas académicos que tengan en su plan de estudios proyectos o trabajos de grado.
- Programas que contemplen la pasantía como prerrequisito de grado.

3. Posteriormente se debe dirigir a las siguientes dependencias para que verifiquen su situación y con su firma dar el paz y salvo respectivo:

- Departamento Financiero (sede A sexto piso): Revisa el historial financiero y verifica el pago de los derechos de grado.
- Biblioteca (sede C segundo piso): El estudiante debe entregar el trabajo escrito final (Proyecto o trabajo de grado¹, de acuerdo a parámetros institucionales) en físico y en digital, y además no debe tener libros y multas pendientes.
- Departamento IT(sede C segundo piso): Verifica que no tenga pendientes con respecto a préstamo de equipos y/o reparaciones a efectuar por daños causado a los equipos por mal uso.
- Departamento de Idiomas (sede C cuarto piso): Verifica el cumplimiento de los niveles necesarios del idioma Inglés.
- La Oficina de egresados (sede A primer piso): efectúa una encuesta de seguimiento elaborada por el Ministerio de Educación Nacional y verifica que el estudiante se haya registrado en la plataforma de estudiantes y egresados "PORTAFOLIOS"
- Dirección del Programa Académico al que pertenece el estudiante: Registra en el formato el nombre del proyecto o trabajo de grado, si son o no laureados o tienen mención de honor. Verificando y escribiendo el número de créditos obligatorios del plan y de las electivas, además si se cumplió con la pasantía²) como requisito de grado.

4. Una vez diligenciado por completo el paz y salvo, el estudiante debe llevar nuevamente el formato a Servicios Estudiantiles (cuarto piso sede C), donde se verificará que el documento contenga todas las firmas correspondientes y en caso afirmativo se procederá a elaborar los diplomas (Colombia y Canadá), se elaborará el acta de graduación correspondiente y se informará a la Oficina de Egresados para la elaboración del respectivo carné.

5 El documento del paz y salvo debe quedar archivado en la carpeta del estudiante.

OBSERVACIÓN: El estudiante que desee graduarse debe acreditar todos los requisitos y entregar todos los documentos exigidos con una antelación mínima de treinta (30) días calendario a la fecha del grado. Esperamos contar con su asistencia,

CELIA MARÍA SAAVEDRA SALINAS
Directora de Servicios Estudiantiles